

ACLARACIONES SOBRE LA ACREDITACIÓN PROFESIONAL

Residencias de tercera edad y Ayuda a domicilio

La gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León remite una carta a los directores de residencias y responsables de las empresas.

30 de enero de 2015

CCOO de Castilla y León, sigue trabajando y luchando para que se convoquen las plazas necesarias para que todas las personas que trabajáis desde hace años consigáis la mencionada acreditación. Y por ello, el pasado 21 de enero se reunió con la Junta de Castilla y León en el ámbito del Diálogo Social planteando la necesidad de realizar convocatorias puesto que la normativa estableció en 2008, que todo el personal debía tener una cualificación al finalizar 2015.

Fruto de esa reunión se desprende que **la Administración se compromete a sacar en breve una nueva convocatoria este año y ha remitido una carta dirigida a todos los directores de residencias y responsables de las distintas empresas explicando principalmente dos aspectos:**

- ✓ Ha puesto en marcha el denominado Portal de Preinscripción de Acreditación Profesional en una página web:
[http://www.empleo.jcyl.es/web/jcyl/Empleo/es/Plantilla100/1284377620188/ / /](http://www.empleo.jcyl.es/web/jcyl/Empleo/es/Plantilla100/1284377620188/)

Para que de manera voluntaria te preinscribas y así te tengan informado/a en todo momento de las convocatorias y trámites a seguir.

- ✓ Y en segundo lugar que si bien la normativa establece que la acreditación profesional se debe obtener antes de finalizar el presente año 2015, hasta que la Junta de Castilla y León no convoque y resuelva los procesos, la formación exigida será la misma que se exige hasta este momento.

Por tanto, te aconsejamos que te preinscribas en la página web indicada **para que la Administración te mantenga informado/a directamente**, y no obstante si hubiese alguna novedad al respecto desde CCOO te lo haríamos llegar.

En el resto de la Comunidades Autónomas no hay convocatorias y varias de ellas, en convocatorias anteriores, exigen trabajar en la Comunidad que convoca.

Esperamos que esta información te resulte útil y aclare tus dudas.

PARA TU CONOCIMIENTO TE ADJUNTO COPIA DE LA CARTA QUE SE HA REMITIDO

Somos CCOO, Somos tu Sindicato